

Facilita INE trámite para obtener la credencial de elector

La **Comisión Nacional de Vigilancia** (CNV) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos nacionales, ampliar los medios de identificación para solicitar la Credencial para Votar en territorio nacional, a fin de facilitar el trámite a todas las ciudadanas y ciudadanos, maximizando sus derechos político-electorales.

Con esta aprobación, se integran dos documentos al catálogo de medios de identificación para el trámite: la credencial nacional para personas con discapacidad y la licencia de conducir digital.

Además, se determinó que el certificado de secundaria y el pasaporte sean válidos para realizar el trámite de solicitud de la Credencial, independientemente de la edad en que se hayan expedido.

Serán destruidos más de 15 millones de documentos con más de una década

En otro punto de la sesión, la CNV del INE avaló, con el consenso de las representaciones políticas, la destrucción de la documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad y que ya ha sido digitalizada, en cumplimiento del Artículo 155, párrafos 10 y 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

Lo anterior, implica la destrucción de 15 millones tres mil 915 documentos electorales registrales.

El documento aprobado contiene el Procedimiento para realizar la verificación de la imagen digitalizada de la documentación a ser destruida.

En el procedimiento de destrucción se garantizará la confidencialidad de los datos registrales, ya que el tamaño de la partícula después de la trituración de los documentos, imposibilita la reconstrucción de la información. Además, el proceso de reciclaje no representa costos adicionales para el INE.

Dicho procedimiento de destrucción podrá ser supervisado todo el tiempo por las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante la Comisión Nacional de Vigilancia y se prevé realizarlo del 26 de junio al 21 de julio de 2023, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. (Foto: redes)

